



ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE

MUNICIPIO: CANDELARIA CONSEJO ELECTORAL: 14

En: CANDELARIA CAMPECHE a las 06:00 horas del día 06 de julio de 2018, en calle 8 colonia Guanajuato entre 29 y 27 domicilio del Consejo

Distrital 14  Municipal, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 250 fracción VIII, 303 fracción XI, 319 fracción IV, 550 párrafo 2, 551, 552, 553, 554 y 557 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del estado de Campeche y el Acuerdo INE/CCOE02/2018 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral; y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que del total de 61 casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, 0 casillas no fueron instaladas y 0 paquetes no fueron entregados a éste Consejo  Distrital  Municipal. Así mismo de un total de 61 paquetes recibidos, en 61 se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital/Municipal y que 14 paquetes fueron recontados en 2 grupos de trabajo y 0 paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO O COALICIÓN CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	OCHO MIL VEINTIUNO	8021
	SEIS MIL QUINIENTOS ONCE	6511
	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE	287
	TRESCIENTOS OCHO	308
	SETENTA Y SEIS	76
	CIENTO SETENTA Y CINCO	175
	DOSCIENTOS TREINTA Y UNO	231
	TRES MIL NOVENTA Y OCHO	3098
	SETENTA Y DOS	72
	VEINTIUNO	21
	NOVENTA Y CINCO	95
	DOSCIENTOS VEINTIUNO	221
	CIENTO DIECIOCHO	118
	TREINTA Y TRES	33
	DOS	2
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	VEINTIUNO	21
VOTOS NULOS	MIL NUEVE	1009
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE	20299

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018  
ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LOS  
AYUNTAMIENTOS DE MAYORÍA RELATIVA

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	OCHO MIL SESENTA Y NUEVE	8069
	SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO	6661
	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE	287
	TRESCIENTOS OCHO	308
	DOSCIENTOS NUEVE	209
	DOSCIENTOS VEINTIDOS	222
	TRESCIENTOS VEINTIDOS	322
	TRES MIL NOVENTA Y OCHO	3098
	SETENTA Y DOS	72
	VEINTIUNO	21
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	VEINTIUNO	21
VOTOS NULOS	MIL NUEVE	1009
VOTACIÓN FINAL	VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE	20299

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O COALICIÓN CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE	287
	TRESCIENTOS OCHO	308
	TRES MIL NOVENTA Y OCHO	3098
	SETENTA Y DOS	72
	VEINTIUNO	21
	OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO	8291
	SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS	7192
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	VEINTIUNO	21
VOTOS NULOS	MIL NUEVE	1009

CONSEJO DISTRICTAL/MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	T/S*
	CASTRO REYES ANTONIO		
SECRETARIO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	T/S*
	Gustavo Salvador Gamdo A.		
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	P/S*
	Sobeida González Argüero		
	Leo Angel Chi Caamal		
	Yloni Saray Chan Var		
	Enice Alor Santiago		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	P/S*
	Ina Zulema Bonilla Hilde		
	TECLETICA CAJUC		
	ROSELVO PENYALTA		
	Karina Gonzalez Zavala		
	Jorge A. Ayala S.		
	Arquimedes Garcia Sanchez		

\*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE  
UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LOS AYUNTAMIENTOS; ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS O, EN SU CASO, AL SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PRESENTES.